

Contacto:**Penny Wiegert**

Directora de Comunicaciones

pwiegert@rockforddiocese.org

Tel: (815) 399-4300

Fax: (815)399-6225

555 Colman Center Drive

P.O. Box 7044

Rockford, IL 61125

www.rockforddiocese.org

**DIÓCESE DE
ROCKFORD**

Viernes 12 de diciembre de 2025

COMUNICADO DE PRENSA

Obispo Malloy califica de “abominable” a nueva ley

DIÓCESIS— El obispo David J. Malloy emitió hoy un comunicado después de que el gobernador JB Pritzker promulgara la Ley del Senado 1950, que legaliza el suicidio asistido médicamente en el estado de Illinois. El obispo Malloy y la Oficina de Vida y Evangelización de la Diócesis de Rockford trabajaron durante meses para movilizar a los católicos en contra de esta legislación. Los católicos se reunieron personalmente con los legisladores, escribieron cartas, hicieron llamadas telefónicas y enviaron correos electrónicos, todo ello en un esfuerzo por defender la dignidad de la vida humana, e instar al gobernador a vetar el proyecto de ley.

Este es el comunicado del obispo David Malloy:

Hermanos y Hermanas en Cristo:

Todos aquellos que defienden la vida en todas sus etapas, especialmente la de los más vulnerables, están profundamente decepcionados por la promulgación del Proyecto de Ley del Senado 1950 por parte del gobernador Pritzker.

Esta ley convierte a nuestro estado en uno de los 12 que legalizan el suicidio asistido médicamente y afianza aún más la postura de Illinois a favor de la muerte en lugar de la vida.

Como he expresado en declaraciones anteriores, existen muchas alternativas compasivas al suicidio asistido, entre ellas una mayor atención a los pobres, el apoyo y la promoción de programas y atención para la salud mental, un mayor acceso a atención médica asequible y el apoyo y acceso a servicios de cuidados paliativos y de hospicio. Estos servicios combinan la mejor atención médica con el respeto a la dignidad que Dios ha otorgado a quienes sufren o se encuentran cerca de la muerte.

Ahora debemos centrar nuestros esfuerzos en apoyar los programas que ofrecen ayuda para abordar las causas profundas de las enfermedades catastróficas y de quienes atraviesan crisis de salud mental. También debemos trabajar para proteger a todas las personas de la presión indebida para que pongan fin a sus vidas y promover salvaguardias contra esta legislación abominable.

Por favor, continúen orando por el respeto a la dignidad de la vida humana, especialmente por aquellos que buscan nuestro amor, apoyo y ayuda a medida que sus vidas llegan a su fin.

(FIN DEL COMUNICADO DEL OBISPO DAVID MALLOY)

El Catecismo de la Iglesia católica dice: “Cada cual es responsable de su vida delante de Dios que se la ha dado. Él sigue siendo su soberano Dueño. Nosotros estamos obligados a recibirla con gratitud y a conservarla para su honor y para la salvación de nuestras almas. Somos administradores y no propietarios de la vida que Dios nos ha confiado. No disponemos de ella. (2280)”. El Catecismo

enseña que: *“El suicidio contradice la inclinación natural del ser humano a conservar y perpetuar su vida. Es gravemente contrario al justo amor de sí mismo. Ofende también al amor del prójimo porque rompe injustamente los lazos de solidaridad con las sociedades familiar, nacional y humana con las cuales estamos obligados. El suicidio es contrario al amor del Dios vivo. (2281)”*.

--FIN DEL COMUNICADO DE PRENSA--

Fundada en 1908, la Diócesis de Rockford está compuesta por 105 parroquias en los condados de Boone, Carroll, DeKalb, Jo Daviess, Kane, Lee, McHenry, Ogle, Stephenson, Whiteside y Winnebago, en el norte de Illinois, y atiende a una población católica de más de 400 000 personas. Para más información sobre la Diócesis Católica de Rockford, visite www.rockforddiocese.org.